PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene dos objetivos: (i) En el caso de los contratos originados en procesos para la adquisición de bienes y servicios, el formato da cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o modificación. (ii) En el caso de los contratos de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, el documento sirve **únicamente** como justificación para la modificación del contrato.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato puede ser utilizado con ocasión de la ejecución de cualquier negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto en los casos en que este haya asumido formalmente la supervisión del contrato.
5) Su diligenciamiento se realiza cada vez que se requiera.
6) El formato unifica el informe de supervisión para los contratos de servicios personales y los contratos de bienes y servicios. **La información que no corresponda al uno o al otro, deberá ser eliminada.**
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
12) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9960981 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Teleinformática y Producción Industrial.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9960981
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/09/2026
OBJETO	922110-0215- Adquisición de herramientas especializadas para la instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico de los kits requeridos para la implementación del proyecto NACIONAL_2025_355_14 del centro de Teleinformática y producción industrial del SENA Regional Cauca
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS
CC o NIT	901285199
LUGAR DE EJECUCIÓN	POPAYAN - CAUCA
FECHA DE INICIO	24/09/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	20 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 36.324.000,00 COP
PRÓRROGA NRO. 1	30/10/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el 30/10/2026
ADICIÓN NRO. 1	$18.162.000,00 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 54.486.000,00 COP
FORMA DE PAGO	Por la naturaleza del contrato de COMPRAVENTA al ser de ejecución instantánea el SENA pagará el valor del contrato al CONTRATISTA lo vendido, acorde a la facturación la prestación del servicio causado o entregado, una vez cumplidas las obligaciones contractuales previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura, y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato. En ningún caso el contratista podrá facturar un valor superior al establecido en el presente estudio previo.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	N/A
PERIODO DEL INFORME	07/10/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	435-47-994000064796		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	21/09/2026		
FECHA APROBACIÓN	23/09/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	18/09/2026	13/02/2027	$ 3.632.400,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	18/09/2026	13/02/2027	$ 3.632.400,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Señalar el número del modificatorio], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A

CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Ejecutar el objeto contractual dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con las condiciones establecidas en el presente documento previo.	x	x
2. Realizar la entrega de las herramientas y/o elementos en óptimas condiciones de presentación, debidamente embalados y conforme a las instrucciones técnicas suministradas por la entidad.	x	x
3. Garantizar que todos las herramientas y/o elementos cuenten con una garantía mínima de un (1) año contado a partir de la fecha de entrega, la cual deberá cubrir defectos de fabricación y deficiencias en la calidad de los componentes.	x	x
4. Reemplazar, sin costo adicional para el SENA, cualquier elemento que resulte defectuoso o de calidad inferior a la especificada. En caso de incumplimiento, el SENA podrá adelantar las acciones administrativas que le confiere la Constitución y la Ley, garantizando el debido proceso y los principios que rigen la contratación pública.	x	x

5. Asumir, por su cuenta y riesgo, todos los costos asociados al transporte, descargue, desembalaje y colocación final de las herramientas y/o elementos en la Sede del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Regional Cauca, en el sitio definido para su entrega.	x	x
6. Mantener los precios ofertados durante toda la vigencia y ejecución del contrato, sin que haya lugar a ajustes o incrementos no autorizados por la entidad.	x	x
7. Cumplir íntegramente con el objeto contractual y con cada una de las obligaciones pactadas en los documentos del proceso y en el contrato suscrito.	x	x
8. Realizar la entrega de las herramientas y/o elementos en la dirección: Carrera 9 No. 71 - 60, Sede Alto Cauca del SENA, en la ciudad de Popayán.	x	x
9. Cumplir con la entrega de los elementos solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas.	x	x
10. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	x	x

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo: NO APLICA

Obligaciones ambientales del contratista: NO APLICA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA

NOTA INTERNA. Puede adicionar las filas requeridas de acuerdo con el número de facturas.

Porcentaje de ejecución física: **[incluya el porcentaje] %** [Este porcentaje aplica para contratos de obras y adecuaciones]

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** N/A	**Planilla nro.** N/A

[Cree una línea por cada verificación de pagos]

NOTA INTERNA. En caso de que el contratista sea diferente a persona natural, se debe adjuntar certificación suscrita por Revisor Fiscal o Representante Legal (según aplique).

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato [si aplica], que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.1 Solicitud de modificación:

"En el marco de la ejecución del proyecto "Energías Fotovoltaicas en el Territorio para el Departamento del Cauca", se requiere realizar una adición presupuestal al contrato cuyo objeto corresponde a "Adquisición de herramientas especializadas para la instalación, puesta en funcionamiento y soporte técnico de los kits requeridos para la implementación del proyecto NACIONAL_2025_355_14 del centro de Teleinformática y producción industrial del SENA Regional Cauca", con el fin de garantizar la disponibilidad de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades formativas, de instalación y soporte técnico contempladas en el mismo.

Durante la ejecución del proyecto se han presentado retrasos en la entrega de algunos materiales de formación requeridos para el desarrollo de las prácticas previstas. Esta situación obliga a concentrar la ejecución de las actividades prácticas en un periodo más corto del inicialmente programado, generando la necesidad de contar con una mayor disponibilidad de

herramientas que permitan atender simultáneamente varios grupos de trabajo y optimizar los tiempos de ejecución. En consecuencia, resulta necesario incrementar la cantidad de herramientas disponibles para garantizar el cumplimiento de las actividades formativas sin afectar la calidad del proceso de formación ni las metas establecidas para el proyecto.

La adición solicitada permitirá completar la adquisición de los elementos requeridos, asegurando la continuidad de las actividades de formación, el óptimo aprovechamiento de los recursos ya ejecutados y el cumplimiento de los objetivos asociados al fortalecimiento de capacidades técnicas en energías renovables. Asimismo, contribuirá al logro de las metas institucionales relacionadas con la innovación, la competitividad, la transición energética y el desarrollo territorial sostenible promovidos por el proyecto.

De igual manera, la necesidad de incorporar bienes adicionales al contrato con ocasión de la presente adición presupuestal hace necesario ampliar el plazo de ejecución contractual hasta el 30 de octubre de 2026, con el propósito de garantizar el suministro, recepción, verificación y entrega de la totalidad de los elementos objeto de la adición. La prórroga permitirá desarrollar adecuadamente las actividades administrativas y operativas asociadas a la ejecución de los recursos adicionales, asegurando el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada atención de las necesidades identificadas durante la ejecución del proyecto, sin afectar la calidad ni los resultados esperados."

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
6	Pulidora Inalámbrico Brushless 4-1/2 Pulgadas 18V BRUSHLESS MOTOR SIN ESCOBILLAS RPM: 8500/min Tamaño del disco: 115mm (4 1/2")/125mm Rosca del husillo: M14 Diámetro del disco: 22.2mm Rosca del husillo: M14 Peso de la máquina: 1.80Kg. • Motor sin carbones • Protección contra sobrecargas • Resistente al polvo mediante filtros • Diseño de cuerpo delgado con interruptor de paleta para una cómoda experiencia de uso • Manija anti vibración auxiliar • Sistema anti reinicio para prevención de accidentes • Mango moldeado en goma • Ajuste rápido de la guarda de seguridad, sin herramientas	Und	**4**	$ 790.000	$ 3.160.000

	• Peso de la máquina: 1.80kg • Diámetro del disco 4.5 • Velocidad 8500 • Alimentación Batería de Litio • Cuenta con bloqueo de seguridad Si • - 1 x Pulidora Inalambrica BRUSHLESS de 4-1/2" - 18V - 1 x Bateria de Litio de 18V - 2.0Ah DXB2 - 1 x Cargador Rapido de 18V Marca DXC4 - 1 x Protector de cambio rápido 2 en 1 para amolar y cortar - 1 x Llave inglesa - 1 x Mango auxiliar • Voltaje 18 V • Inalámbrico Si				
7	Cinta Métrica 8 m 26 Pies	Und	**1**	$ 12.000	$ 12.000
11	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA Voltaje DC- Voltaje AC - Amperaje DC - Amperaje AC Tensión máxima CA: 600V Tensión máxima DC: 600V Corriente máxima CA: 600 A Corriente máxima DC: 600 A Resistencia máxima: 60.000 KΩ Frecuencia máxima: 10 MHz Temperatura mínima: -40 °C Temperatura máxima: 1.000 °C Tipo de pantalla: Digital Con true RMS: Sí Con testeo de continuidad: Sí Con testeo de diodo: Sí Capacitancia máxima: 6.000 µF Con rango automático: Sí Con apagado automático: Sí Con indicador de batería baja: Sí Con retroiluminación: Sí Accesorios incluidos: Manual, Bolsa de transporte, Cable de prueba, Termopar, Baterías	Und	**2**	$ 138.000	$ 276.000
13	Set De Herramientas Mecánicas De 108 Piezas Acabado: cromo vanadio pulido- Incluye: trinquete impulsor de 3/8 pulg., 3/8 pulg., Copas de 6 puntos de tamaño SAE de 3/8	Und	**2**	$ 470.000	$ 940.000

	pulg., 7/16 pulg., 1/2 pulg., 9/16 pulg., 5/8 pulg., 11/16 pulg. y 3/4 pulg. Métrico 10 mm, 11 mm, 12 mm, 13 mm, 14 mm, 15 mm, 16 mm y 17 mm. Copas profundas de 3/8 pulg. Y 6 puntos de tamaño SAE 9/16 pulg., 5/8 pulg., 11/16 pulg., 3/4 pulg. Y métrico 14 mm, 15 mm, 16 mm, 17 mm. Copas de 6 puntas de 1/4 pulg. De profundidad de tamaño SAE 11/32 pulg., 3/8 pulg., 7/16 pulg., 1/2 pulg. Y métrico 10 mm, 11 mm, 12 mm, 13 mm. Incluye accesorios como unidad de 1/4 pulg. Con extensión de 3 pulg., Unidad de 3/8 pulg. Con extensión de 3 pulg., Adaptador reductor de 3/8 pulg. A 1/4 pulg., Destornillador de punta de agarre múltiple con agarre de vinilo, 28 piezas mm / SAE hexagonal llaves, brocas MaxFit y (5) destornilladores para tuercas. Material: cromo vanadio Número de piezas: 108 Características: Estuche de accesorios extraíble para herramientas eléctricas. Destornillador de brocas de vinilo antideslizante duradero con máxima comodidad. Trinquete de 72 dientes de liberación rápida para un trinquete de alto par. Anillo de control moleteado. La tecnología DirectTorque ayuda a prevenir el redondeo de los sujetadores.				
15	Torquímetro Cuadrante 3/8 Pulgadas 20-110nm torquímetro Force 6473110J, de tipo rectas, es ideal para trabajos profesionales. Incluye un torquímetro con un rango de	Und	**5**	$ 220.000	$ 1.100.000

	torque de 20 a 110 Nm y una espiga de 3/8". Sus características incluyen un largo de 361 mm y un peso de 770 g.				
18	Telurómetro de Pinza Certificados: CE, UKCA Resistencia a tierra: Rango 0.01~0.099Ω ±(1%+0.01) 0,1~0,99 Ω ± (1%+0.01), 1~49,9 Ω ± (1%+0.1),50~99.5Ω ± (1,5%+0,5), 100~199Ω ± (2%+1), 200~395Ω ± (5%+5), 400~590Ω ± (10%+10),600~800Ω ± (20%+20), 800~1200Ω ± (25%+30). Corriente de figa (A): Rango 0mA~9mA ±(2,5%+1mA), 10mA~99mA ±(2,5%+5mA), 100mA~299mA ±(2,5%+10mA), 0.3A~2.99A±(2,5%+0,1A), 3A~9.9A ±(2,5%+0,3A), 10A~20A±(2,5%+0,5A). Cuenta de pantalla: LCD de 4 dígitos Apertura de mandíbula: 32 mm Alarma visual y sonora √ Apagado automático √ Reconocimiento de señales de interferencia √ Pantalla de sobrerrango √ Almacenamiento de datos: 300 Tipo de visualización: EBTN Pantalla Ω+A √	Und	**2**	$ 2.300.000	$ 4.600.000
19	Juego de Llaves Allen 7 Piezas Largas 2.5 mm hasta 10 mm Este juego de llaves incluye 7 piezas fabricadas en acero al Cr-V, lo que garantiza resistencia y durabilidad. Cada llave cuenta con un recubrimiento satinado que protege contra la corrosión. Además, su diseño largo facilita el acceso a lugares difíciles. El juego incluye llaves de diferentes	Und	**20**	$ 20.000	$ 400.000

	medidas, desde 2.5 mm hasta 10 mm, y viene con un práctico estuche para mantenerlas organizadas.				
20	Juego de Tarrajas para Tubo de 9 Piezas en Maletín Este juego de tarrajas incluye un cabezal con sistema de roscado reversible, lo que facilita su uso en diferentes situaciones. Sus peines de acero al cromo garantizan una larga duración y los dados se pueden colocar en ambos lados del cabezal. El juego incluye dados para tubos de 1/2", 3/4", 1", 1.1/4", 1.1/2" y 2", además de un cabezal con volvedor, una aceitera, un adaptador y un estuche. Con un ancho de 12.5 cm y un largo de 50 cm, este juego es ideal para trabajos profesionales y domésticos.	Und	**1**	$ 540.000	$ 540.000
21	Kit ponchadora MC4 Acero al Carbono con recubrimiento anticorrosión Contiene: Ponchadora para Terminal MC4 Pelacable AWG 10-22 Juego x 2 llaves para MC4 Juego conector MC4 Estuche protector, maleta tela	Und	**12**	$ 145.000	$ 1.740.000
22	Juego de Destornilladores Aislados 6 Piezas Sl y Ph 1000V Este juego de destornilladores cuenta con 6 piezas, incluyendo destornilladores SL3.0 x 75, SL4.0 x 100, SL6.5 x 150, PH0 x 60, PH1 x 80 y PH2 x 100. Cumple IEC EN60900.	Und	**20**	$ 38.000	$ 760.000
23	Juego de Alicates Aislados 3 Piezas Combinado 8" Punta Larga 6" y Corte Diagonal 6" 1000V Este juego de alicates aislados está fabricado con material Cr-V y cuenta con un acabado negro y	Und	**20**	$ 75.000	$ 1.500.000

	pulido. El juego incluye un alicate combinado de 8", un alicate de punta larga de 6" y un alicate de corte diagonal de 6". El nivel de aislamiento es de 1000 V. Cumple norma EN IEC60900.				
24	Caucho Para Doblar Pavco Conduit Pvc 1/2 Pulgada	Und	**10**	$ 31.000	$ 310.000
25	Curvador EMT 3/4"	Und	**4**	$ 58.000	$ 232.000
26	Curvador EMT 1/2"	Und	**4**	$ 38.000	$ 152.000
27	Etiquetadora Y Rotuladora Dymo Portátil Con Teclado Qwerty Teclas Inteligentes ESCRIBA RÁPIDA Y FÁCILMENTE: El fabricante de etiquetas le permite escribir texto rápidamente en el teclado QWERTY de estilo computadora familiar, editar con teclas de formato rápido de un solo toque e imprimir etiquetas perfectas y profesionales cada vez QUE IMPRIME ETIQUETAS PERSONALIZADAS: Elija entre más de 20 formas de formatear texto y más de 200 símbolos y imágenes prediseñadas permite la personalización DURACIÓN EXTENDIDA DE LA BATERÍA: Disfrute de una mayor duración de la batería con apagado automático USO CON ETIQUETAS DYMO AUTÉNTICAS: Para obtener el mejor rendimiento, use cintas de etiquetas DYMO auténticas en anchos de etiqueta D1 de 1/4', 3/8' y 1/2' (6 mm, 9 mm, 12 mm) disponibles en una variedad de colores PAQUETE INCLUYE: Tres casetes de etiquetas D1 de 1/2 pulgada (12 mm) x 23 pies (7 m), impresión en negro en cinta blanca	Und	**1**	$ 280.000	$ 280.000

28	Ponchadora Para Terminal de Pin Hueco Ponchadora para terminales pin hueco o tubulares, cuenta con sistema de rachet o trinquete para ejercer mayor presión sobre las terminales. Características: Mango: Nylon Cuerpo: HSC8 6-6A Rango de terminales: AWG 23-10 Diametro de ponchado: 0.25 - 6mm² Trinquete con fuerza de actuación graduable	Und	**16**	$ 60.000	$ 960.000
29	Sacabocados hidráulico SYK-8B Fuerza de ponchado 100kn Desplazamiento 25mm Espesor máximo de ponchado 3.5mm acero dulce Aceite hidráulico #15 Dados redondos B-1 22mm B-2 27.5mm B-3 34mm B-4 43mm B-5 49mm B-6 60mm Varilla roscada pequeña 1 Varilla roscada grande 1 Espaciador 2	Und	**2**	$ 600.000	$ 1.200.000
TOTAL					**$ 18.162.000**

La presente adición es técnica y jurídicamente procedente, en razón a que responde a la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades de formación.

Así mismo, se verificó que el valor inicial del contrato corresponde a 20,75 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) y que el valor de la presente adición equivale a 10,37 SMMLV, correspondiente al cincuenta por ciento (50 %) del valor inicialmente contratado. En consecuencia, la adición no supera el límite máximo del cincuenta por ciento (50 %) del valor inicial del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

En consecuencia, como supervisor del contrato, se considera técnica y jurídicamente viable la presente adición, al evidenciarse la necesidad del recurso adicional para la adecuada ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución: **hasta el 30/10/2026**.

Adicionar al valor del contrato número CO1.PCCNTR.9960981 la suma de DIEZ Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS ($ 18.162.000).

NOTA INTERNA. La fecha de terminación puede ser la inicialmente pactada o aquella que se calcule luego del término de suspensión. El supervisor deberá seleccionar la que mejore represente los intereses de la entidad y de deberá dejar constancia de tal situación en este numeral.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor **Daniel Areiza del contrato número CO1.PCCNTR.9960981**, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Para constancia se firma el 7 de octubre de 2026.

Daniel Areiza. **Supervisor del contrato: José Daniel Areiza**	Leydi Cárdenas. **Apoyo a la supervisión: Leydi Cárdenas**
Firmado digitalmente por DANIELA MOSQUERA ERAZO **DANIELA MOSQUERA ERAZO** Subdirector(e) Centro de Teleinformática y Producción Industrial	

Revisó: Leydi Johana Cárdenas Ospina
Apoyo Administrativo Intercentros Leydi Cárdenas.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios
5	Julio de 2026	Se realizan ajuste en el formato de informe de supervisión para bienes y servicios, relacionados con validación de los antecedentes disciplinarios, penales, fiscales, certificado de registro nacional de medidas correctivas de acuerdo con la naturaleza jurídica del contratista.